

**Sra. Concejala de Urbanismo, Obras, Patrimonio  
y Eficiencia Energética  
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

Talavera de la Reina, a 12 de julio de 2018

Estimado Sra., le agradecemos de antemano el tiempo dedicado a leer esta carta.

Siendo conscientes del actual estado en que se encuentra parte del patrimonio histórico-artístico de la ciudad y los problemas acuciantes de financiación para su restauración, puesta en valor, mantenimiento y conservación, y como asociación que vela por los intereses de todas las personas que disfrutan de él, tanto en el presente como en las generaciones futuras, nos tomamos la licencia de presentarle un proyecto que nos han hecho llegar ciudadanos de a pie para la recuperación de la llamada **Casa de los Canónigos**.

Los fondos EDUSI recién concedidos contienen el Objetivo Temático nº6 (OT6). En él se establece como objetivo específico “promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico”, con un presupuesto de 1.645.000 euros, en el cual destaca la “rehabilitación y adaptación a uso hotelero de la Casa de los Canónigos”. Desde SOS Talavera consideramos de extrema urgencia la actuación en dicho inmueble, puesto que dado su estado ruinoso y junto a la recién restaurada Iglesia de Santa Catalina, supondría un importante incentivo turístico y cultural para la ciudad.

Muchas han sido las voces que demandan la participación conjunta de todos los ciudadanos en las propuestas y desarrollo de la ejecución de los fondos EDUSI. Es una tarea que debe incumbir a todos, partidos, asociaciones, plataformas, gente común, etc...Debemos mirar y proponer un frente común que ponga a la ciudad en su sitio como gran enclave histórico-artístico de la región. Así, con el ánimo de sumar y no dividir, nos gustaría que tomara en consideración presentar la recuperación de la Casa de los Canónigos al **concurso internacional de arquitectura Richard H. Driehaus**, donde colaboran el Ministerio de Fomento, el de Cultura y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. Un concurso que consiste en competir con diferentes municipios presentando las localizaciones y edificios que se gustaría recuperar a través de un sencillo dossier.

El concurso consta de dos fases: primero, el ayuntamiento de Talavera presenta el tema y emplazamiento a través de una sencilla propuesta (antes del 2 de octubre),

donde un jurado internacional valorará las candidaturas recibidas y seleccionará aquellas que se adecuen a los objetivos y criterios fijados. Y segundo, se realiza un concurso de ideas dirigido a arquitectos y urbanistas de cualquier nacionalidad para que presenten sus propuestas sobre aquellas localizaciones seleccionadas en la primera fase.

Para participar solamente hay que aportar la siguiente documentación que consideramos bastante asequible y sencilla de elaborar por parte de una concejalía con la que usted coordina:

1. **Documento resumen de la propuesta**, para el que deberá utilizar la plantilla que podrán descargarse en la página del concurso o solicitarse a través del contacto que figura en las bases.

2. **Solicitud de admisión de la propuesta**, firmada por el alcalde del municipio correspondiente. Este documento puede descargarse en la página web del concurso o solicitarse a través del contacto que figura en las bases.

3. **Memoria descriptiva del municipio**, de hasta dos páginas de extensión, en formato pdf. Deberá incluir: su historia, estructura arquitectónica y urbanística, así como su tradición arquitectónica y constructiva. Se acompañará de hasta 15 imágenes (fotografías, planos o dibujos) en formato digital que ilustren estos temas. Estas imágenes habrán de adjuntarse preferentemente tanto en forma de archivos independientes (jpg o tiff, 300 dpi), como en forma de pdf, presentando en todo caso una única imagen por página, cada una de ellas, debidamente rotulada.

4. **Planimetría del municipio en formato digital**, preferentemente en formato CAD, en caso de existir ésta.

5. **Memoria descriptiva del área de intervención** o del espacio, edificio o conjunto de edificios objeto de la misma (Casa de los Canónigos), de hasta tres páginas de extensión y en formato pdf. Si fuera relevante, se proporcionará información histórica sobre el lugar y sus preexistencias, su funcionamiento presente y pasado, la problemática y oportunidades que presenta, su contexto y relación con el entorno y su valor para la comunidad. Se incluirá un apartado relativo a la **viabilidad económica y técnica de la propuesta**, de hasta una página de extensión, en formato pdf, que deberá ir acompañada de una justificación de la titularidad de los espacios o inmuebles a intervenir. Se aportará además **documentación fotográfica** del área de intervención o del espacio, edificio o conjunto de edificios objeto de la misma, hasta un total de 20 imágenes (fotografías, planos o dibujos) en formato digital (jpg o tiff, 300 dpi). Se incluirán también, en caso de existir y ser relevantes, hasta un total de 15 imágenes (fotografías, planos o dibujos) sobre la historia del emplazamiento propuesto y sus configuraciones pretéritas. Estas imágenes habrán de adjuntarse, en la medida de lo posible, tanto en forma de archivos independientes (jpg o tiff, 300 dpi), como en forma de pdf, presentando en todo caso una única imagen por página, cada una de ellas debidamente rotulada.

5. **Planimetría del área de intervención** o del espacio, edificio o conjunto de edificios que serían objeto de la misma, preferentemente en formato CAD, en caso de existir ésta.

6. **Declaración de Responsabilidad** firmada por los autores de la propuesta. Este documento puede descargarse en la página web del concurso.

Toda la información para participar en el concurso y la documentación se encuentra en la página web <https://www.driehauscompetition.com/>. También se puede llamar al teléfono 902566061 para recibir más información.

Rogamos tomen en consideración nuestra propuesta porque ayudaría a ahorrar costes de inversión si se llegara a ganar el concurso, puesto que la redacción del proyecto correría a cargo del arquitecto ganador y no del Ayuntamiento de Talavera de la Reina. También daría prestigio a la ciudad al ser seleccionada de manera internacional en un concurso de arquitectura reconocido y se recuperaría el tan ansiado patrimonio histórico-artístico, de cual no podemos perder ni un ápice nada más.

Sin más, reciba un cordial saludo.

Firmado:

SOS Talavera-Comisión de Artesanía, Patrimonio y Turismo